Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

En Totana a diez y siete dias del mes de Marzo de mil y seis.tos y ochenta y siete años estando en la sala baja de su ayuntam.to para tratar y conferir las cosas tocantes al serbizio de su Mag.d Bien jub.l y trad.o de la Repu.ca con buen asa ber los señores D. Miguel Fez Guarao y Don Pedro Muñoz Polo a la Rasher.a desta d.a por su Magestad

D. Pedro Yañez Canobasa Alferez m.or

D. Joan Muñoz Polo

D. Ginés Muñoz Alajarin

D. Joan Marz Guillen

D. Luis Athanasio Mora Ferrer fiel ex.or

D. Andres de Mora Ferrer mar.z

D. Andres Carlos de Learte

D. Damian Ramos Conzejo Jus.a y Reximiento desta d.a como conzejo y en forma de conzejo y juntos como tal conzejo acordaron lo sig.te

Y prosiguiendo en este ayuntamiento dijeron que para cuerdo deste conzejo se repartieron los rastrojos de los años pasa